



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00122516-UNC-ME#FCQ - Desig. Biol. Armonelli DQBRC

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. Samanta ARMONELLI FIEDLER, en un cargo de Profesora Ayudante A (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

El acta de selección interna adjunta a orden 4;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Biol. Samanta ARMONELLI FIEDLER (Legajo N° 53.170), en un cargo de Profesora Ayudante A (DE) -código 117- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-04-2026 y hasta el 31-07-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2º: La Biol. Armonelli Fiedler, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.gpd

